Por una casualidad

Por una casualidad llegó a mis manos el testamento del abuelo Ismael, tatarabuelo de mi padre, de quien me habían contado muchas veces que no pudo regresar de su viaje a Argentina.

...Pero nadie quería hablar más de la cuenta. Esto me llevó a investigar. No esperaba encontrar más que deudas. Sin embargo, en la carta solo dejaba en herencia un terreno en Argentina. Era tal la curiosidad que en mí crecía que a las dos semanas me veía en Buenos Aires.

La ciudad me recibió como esperaba. Tendría que buscarme la vida. Cogí un mapa y me dirigí a las afueras. Donde debía encontrarse la parcela de mi abuelo. Un par de autobuses y hete aquí una gran sorpresa. Donde imaginaba una casucha medio chabolista, estaba viendo la grandiosidad de un palacio engrisecido por el tiempo y un jardín tragado por la maleza.

Antes de buscar una llave decidí colarme. Agarré la linterna y vi un escenario sobrio. Un salón blanco de techos espectacularmente altos y muebles tapados ocultándose del polvo. Encima de una chimenea colgaba orgulloso un escudo. Y bajo él una cartela en la que se leía: “Condado de Los Altos”. Más alimento para mi inquietud.

Subiendo escaleras llegué a una biblioteca. Toneladas de libros se amontonaban a empujones en las estanterías más sólidas que había visto. Y en el centro, un escritorio sobre el que descansaba un libro. Retiré la capa de polvo para ver el título que decía así: “Derechos condales y legados de Los Altos”. Abrí el libro y leí.

Tras unas horas de investigación comprendí la importancia de asunto. Según estaba leyendo, soy conde. Por lo visto, mi tatarabuelo exiliado, no volvió porque no quiso. Se había asado con la hija del conde de los recién conocidos Altos de Buenos Aires. Hizo familia y heredó el condado. Por lo que yo estoy incluido en el orden dinástico. Había heredado toda clase de riquezas casi sin darme cuenta.

Así es como he llegado hasta aquí. Como he llegado a amar esta tierra, a sus gentes, a sus artes y a sus mujeres. En especial a una que desde entonces no se separó de mí. Pasados cincuenta años de este maravilloso descubrimiento, dejo a otros más jóvenes que disfruten de lo que yo he disfrutado. Vivan lo que yo he vivido. Por ello lego toda mi fortuna a mis hijos y sus seres más allegados. Además de mi más sincero amor. Solo os pido a cambio que celebréis cada día como una fiesta.

Me despido orgulloso.

Fdo: Anónimo.

Andrés Lorenzo Briones 2º Bachillerato